



SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE CHÍA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAURA VICUÑA
RESOLUCIÓN 1501 DE 30 DE AGOSTO DE 2012 - CÓDIGO DANE 125175000051
ICFES 173005 NIT 900576264-4



CIRCULAR No. 003

De: Rectoría

Para: Padres de Familia y/o Acudientes y Estudiantes

Asunto: Actividades y orientaciones institucionales

Fecha: 03 de febrero de 2022

Señores padres de familia y/o acudientes y estudiantes reciban un cordial saludo de parte de las directivas de la Institución Educativa Laura Vicuña.

En concordancia con el Calendario Académico y el cronograma de actividades definido para el año 2022, la Institución Educativa Laura Vicuña se permite informar lo siguiente:

1. El día **martes 08 de febrero** del año en curso se llevará a cabo la primera Jornada Pedagógica Institucional a la cual asisten todos los docentes, tanto de la jornada de la mañana como de la tarde, por tanto, los estudiantes **NO** deben asistir al colegio.
2. Todos los docentes asignaran a los estudiantes actividades para trabajo casa, las cuales deben ser entregadas para ser evaluadas.
3. Se recuerda que el horario de los estudiantes para el año 2022 es el siguiente:
 - a. Secundaria: **ingreso** de 5:45 a 6:00 a.m., **salida:** 12:30 p.m.
 - b. Primaria: **ingreso** de 12:15 a 12:30 p.m., **salida:** 6:00 p.m.
 - c. Preescolar: **ingreso** de 6:45 a 7:00 a.m., **salida:** 11:30 a.m.

A partir del próximo lunes 07 de febrero se llevará estricto control de ingreso, con la acumulación de tres retardos el padre de familia o acudiente deberá presentarse en la Institución Educativa a firmar compromiso disciplinario.

4. De acuerdo con los resultados de la encuesta realizada los días 29 y 30 de diciembre a los padres de familia, todos los estudiantes usarán el **UNIFORME DE DIARIO y SUDADERA INSTITUCIONAL**, por lo anterior, todos los estudiantes deben asistir a la Institución Educativa Laura Vicuña vistiendo su **UNIFORME DE DIARIO**, vestirán el uniforme de educación física según corresponda de acuerdo con el horario de clases y organización institucional.
5. Se recuerda que todos los estudiantes deben actualizar su **HOJA DE VIDA** en **SYSCOLEGIOS**, por favor solicitar a los directores de curso los datos de acceso a la plataforma.
6. Todos los estudiantes deben asistir a la Institución Educativa portando tapabocas quirúrgico, **NO** portar tapabocas de tela u otros materiales, al ingresar todos deben realizar el proceso de lavado de manos y fomentar permanentemente la cultura del autocuidado.

Por favor señores padres de familia acompañar a los niños, niñas, jóvenes a los puntos de vacunación para iniciar o terminar su esquema de vacunas en contra del Covid con el fin de evitar el contagio y propagación del Coronavirus (COVID-19)

Cordialmente,

JAIME PANTOJA NOGUERA
RECTOR